



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA DEL
GUADALQUIVIR

COMISARÍA DE AGUAS



**COMISARIA DE AGUAS
EXTINCIÓN DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**

ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se tramita en este Organismo la extinción por transcurso del plazo de vigencia de la concesión, iniciada de oficio.

Nº EXPEDIENTE: X-937/2023-ing

TITULAR: Antonio Carrillo Ordoñez

USO:

Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 1,461 ha

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 2192

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 0,22

CAPTACIÓN:

1.- Toma cauce (Barranco Escuderos) en Jaén (Jaén) UTM X-431399 Y-4179595

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE (20) días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Jaén, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA JEFA DE SERVICIO

Fdo.- Laura León Galindo

(Documento firmado electrónicamente)



